



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación n.º 100121

Acta 2

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**EMPRESA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES
S.A.S. VS ALCIDES SEGUNDO SILVA VALEGA.**

Reconózcase al doctor **LUIS JORGE P. SANCHEZ GARCIA**, identificado con la T.P. 54.287 del CS. de la J., como apoderado principal de la parte recurrente y a la doctora **ANA BEATRIZ QUINTERO POLO**, identificada con la T.P. 192.017 del CS. de la J., como apoderada suplente, para los efectos del poder allegado a esta Corporación el 27 de octubre del 2023.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



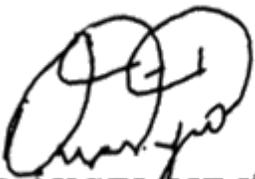
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: F41330073CB9543C75605FAD859486E4553FAD8103A89436AC56942DA21279F0

Documento generado en 2024-01-31